

Quinientos ochenta y
Dos
- 0582 -

S.O. 25-09-2020

Folio No. 0582

ACTA No. 064 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO, DE FECHA VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinte, siendo las diez horas, previa convocatoria en el despacho de la Alcaldía, la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la sesión ordinaria, con la asistencia de la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa, los Concejales (as) Sr. José Eduardo Aguirre, Ing. Karla Celi Cueva, Ab. Luis Maldonado Quezada, Sr. Ángel Rojas Aguilar y actúa la Abg. Narciza Pineda L., Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Análisis y resolución referente a la donación del bien inmueble de propiedad del barrio San Antonio de Padua de Portovelo, ubicado en el barrio San Antonio de Padua, el mismo que servirá para realizar el "Proyecto Turístico Cafetería Mirador y Caminería a Orillas del Río Amarillo".
5. Asuntos varios.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, de secretaria se procede a constatar el quórum.

Ya constado el quórum y existiendo unanimidad, se procede a continuar con el orden del día establecido.

2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, de secretaria se procede a la votación para la aprobación del orden del día.

Por unanimidad el Concejo da por aprobado el orden del día establecido.

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**, a través de secretaria se da lectura el Acta No. 059 de fecha 26 de agosto de 2020 de la sesión ordinaria, ya culminada la misma se procede a la votación.

Por mayoría el concejo resuelve aprobar el Acta No. 059 de la sesión ordinaria, de fecha 26 de agosto de 2020.

4. **ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN REFERENTE A LA DONACIÓN DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL BARRIO SAN ANTONIO DE PADUA DE PORTOVELO, UBICADO EN EL BARRIO SAN ANTONIO DE PADUA, EL MISMO QUE SERVIRÁ PARA RELIZAR EL "PROYECTO TURÍSTICO CAFETERÍA MIRADOR Y CAMINERÍA A ORILLAS DEL RÍO AMARILLO"**.

Sra. Alcaldesa manifiesta, compañeros del Concejo les voy a explicar el por qué recibamos en donación este terreno, ustedes conocen que como municipio realizamos el año anterior un estudio del proyecto para la recuperación de las riberas del río Amarillo, hemos mantenido algunas reuniones con la Ministra de Turismo en la ciudad de Quito, cuando estuvimos en Quito nos llamó para que nos acerquemos a la oficina de ella, nos manifestaba que estábamos dentro de los municipios que teníamos prioridad para acceder a un crédito no reembolsable de 100 mil dólares

Quince y tres
-0583-

S.O. 25-09-2020

Folio No. 0583

para lo cual tuvimos que buscar una parte del proyecto para que el banco nos dé los 100 mil dólares de crédito, la inversión en este proyecto es de 200 mil dólares, dentro de este estudio se encuentra este terreno que no es de propiedad municipal, como es el caso de los terrenos del barrio San Antonio de Padua, hemos tenido reuniones he hablado con los moradores se les ha explicado los beneficios que van a tener ellos, entonces ellos han aceptado y nos los dan es donación estos terrenos para que como municipio podamos invertir y para que el municipio invierta tiene que ser en algo propio, es indispensable poder conseguir recursos no reembolsables que es la única forma que tendríamos para poder hacer obras de regeneración y obras turísticas para nuestro cantón, eso es compañeros lo que les quería explicar para que tengan un poco más de conocimiento, además los gastos para realizar las escrituras lógicamente las asumiríamos nosotros como municipio, ya que ellos nos están donando.

Ab. Luis Maldonado pregunta, señora Alcaldesa esos terrenos van a nombre del municipio.

Sra. Alcaldesa, si van a nombre de la institución.

Ab. Luis Maldonado, los 100 mil dólares no reembolsable y del resto sería con el préstamo.

Sra. Alcaldesa, si, los 100 mil dólares sería en préstamo.

Sr. Ángel Rojas, Sra. Alcaldesa y ahí por ejemplo el primer paso ya está lo de la donación y cómo está eso de los 100 mil dólares por parte del Ministerio.

Sra. Alcaldesa, tenemos que cumplir con el requisito que es de tener nosotros las escrituras y enviar las escrituras al Banco de Desarrollo y empiecen a ejecutar el proyecto.

Sr. Ángel Rojas, ahora como está la situación, cómo esta con el préstamos de los 100 mil dólares, muchos han presentado al Banco del Estado y están estancados por la situación que se ha presentado.

Sra. Alcaldesa, lo que pasa son los créditos que están dando de turismo es porque ellos tienen el presupuestos para realizar estos proyectos y el banco con los créditos, que tú vas a devolver eso no está obstaculizado, lo que no están llegando los dineros es para los proyectos no reembolsables, por ejemplo al municipio de Zaruma y Portovelo no llegan los dineros de contratistas porque son dineros no reembolsables, no es crédito a otros municipio que están haciendo obras con crédito, el banco les está dando el dinero porque depende solamente del banco pero acá depende de la transferencia que haga el Ministerio de Finanzas porque son no reembolsables y eso como son crédito el banco si tiene para los créditos.

Sr. Ángel Rojas pregunta, cuando se termina el crédito del plan maestro, nos falta aún bastante.

Sra. Alcaldesa, eso estaba para 25 años pero se paga 10 mil mensuales, hace pocos días que cancelamos.

Sr. Ángel Rojas, pero con este prestamos que vamos a realizar se va a debitar bastante.

Sra. Alcaldesa, no, porque nos dan de crédito para 25 años es poco lo que se va pagando.

Dominiguito Ochoa
y Cueto
-0584-

S.O. 25-09-2020

Folio No. 0584

Ab. Luis Maldonado, referente a lo que dice el compañero Ángel Rojas, eso no afectaría por ejemplo a un futuro algunos proyectos que estamos aprobando en base a lo que no tenemos algo sustentable o el proyecto en sí en físico para poder saber cómo se va a realizar.

Sras. Alcaldesa, el proyecto de esto si lo tenemos nosotros, lo pueden solicitar en el área de planificación, lo tenemos hecho a todo el proyecto, el cual consiste en una cafetería, en hacer unas cominerías hasta el malecón del Arq. Carlos Pacheco, hay el proyecto general pero del general le sacamos lo que más va a resaltar, que es la construcción de la cafetería y la recuperación de todo ese espacio hasta el malecón donde el Arq. Pacheco.

Sr. Ángel Rojas, eso vendría dar un mejor aspecto en la entrada de Portovelo.

Sra. Alcaldesa, en sí nosotros cuando asumimos esta administración la deuda del banco era bastante pero se la ha pagado, sea cumplido con ellos, inclusive ahorita no pedimos refinanciamiento de deudas porque al momento de pedir refinanciamiento de las deudas nos iba a complicar muchísimo, porque no íbamos a tener crédito después de dos años.

Ab. Luis Maldonado pregunta, en cuanto a la administración anterior, bueno cuando ingresamos a esta administración decían que no era lo mismo que ahora, hay conversación y lo vemos de todo punto de vista, por ejemplo yo más o menos tengo conocimiento de que no llegaban a un acuerdo en la administración anterior porque más o menos era, era en base a esto porque no tenían conocimiento de lo que se va a realizar o era por otra situación.

Sra. Alcaldesa, les comento, yo en si no voy a hablar mal de las personas porque los compañeros concejales en todos los proyectos que se realizaron a beneficio de Portovelo aprobaron, el alcantarillado sanitario lo aprobaron en forma unánime, el crédito lo aprobaron en forma unánime, en todos los proyectos que iniciamos desde los primeros años todo lo aprobaron, los proyectos que no los aprobaron fueron dos, el de Morales y el de la Ciudadela El Oro, ellos qué decían del proyecto de la Ciudadela El Oro, no querían aprobarlo porque era como un millón de dólares, no por la cantidad sino que nos decían que no querían hacer allí porque estaba mal hecho el proyecto, por qué decían ellos que estaba mal hecho el proyecto?, porque en el proyecto habían puesto que se iban a sacar unas bancas, entonces se les explicó porque estaba eso, como que tu tienes que buscar una parte que te sobra algo de dinero para poder hacer lo que te puede faltar y luego como ya viene el proyecto empiezan a realizarlo, entonces ahí van presentándose modificaciones y todas esas modificaciones son abalizadas por los técnicos del banco, lo de Morales no porque no era justo solo darles a Morales y no darles a las demás parroquias, incluso discutimos y justo el día en que ya tenían que aprobarlo, vino la situación que teníamos que aprobar el crédito para el plan maestro de agua potable, entonces lo que ellos se opusieron más bien nos ayudó, porque si hubiésemos accedido a ese crédito antes nos quedábamos sin el proyecto del agua potable, porque teníamos que tener capacidad de crédito para este proyecto, bien por el dicho que dice; Dios sabe porque hace las cosas, porque si ellos me hubiesen aprobado desde un inicio ya no teníamos capacidad de crédito para el agua potable.

Ab. Luis Maldonado, le pregunto porque uno también poco a poco va entendiendo más, pero es bueno saber porque nosotros también hemos aprobadas algunas y tenemos conocimiento de que lastimosamente no solo Portovelo sino a nivel nacional la situación económica está un poco complicada, entonces sobre esto a futuro no se va a tener una glosa.

Quince y cinco
y cinco -0585-

Sra. Alcaldesa manifiesta, no.

Sr. Ángel Rojas, bueno compañeros entonces esperemos que el próximo año ya mejore un poco la situación económica porque yo si quisiera algún proyecto para las parroquias, por ejemplo con la junta de Curtincapa o Salatí vamos a hacer este proyecto en la Cascada del Tobogán, Arco Iris o arriba que tiene en Morales el municipio pudiera aportar en efectivo en algo o sino dicen que en Portovelo hacen en las Aguas Termales y no lo hacen acá.

Sra. Alcaldesa, es bueno que sepa compañero que vamos ahora a trabajar en Salí, Morales se tiene este proyecto de alcantarillado y agua potable, eso tenemos que ponerlo nosotros y están presentados los proyecto, creo que en eso nos vamos a endeudar para ayudarles a ellos, entonces hay que priorizar, porque para gastarse unos 100 mil dólares en el parque de Salatí cuando vamos a necesitar 300 mil para mejorar la calidad de vida de ellos en el alcantarillado sanitario y pluvial, entonces es mejor invertir en el alcantarillado, igual la gente va a tener que pagar un poquito pero mejora la calidad de vida de ellos, están presentados los proyectos en el SENAGUA, recuerdo que nos fuimos con este joven presidente de Salatí a Quito y estamos esperando que salga la tercera canasta, que me imagino ahoritas por campañas políticas en realidad no han de dar créditos para estas obras; en la administración anterior el problema para obras fundamentales nunca hubo oposición, lo que teníamos más discrepancias era por ordenanzas, por eso cuando yo iba a la radio les agradecía a todos porque todos aprobaban.

Ab. Luis Maldonado, más refería por lo que usted dijo lo de la ciudadela El Oro que no se pudo hacer eso, eso está muy bueno porque mientras usted dure como Alcaldesa hay que lanzar proyectos, por una parte nosotros somos responsable porque es muy bueno para nosotros poder lanzar como administración y buscando el adelanto para Portovelo.

Sra. Alcaldesa, por eso les decía que Dios sabe porque hace las cosas, me hubieran aprobado desde el inicio ya no tendríamos el proyecto ejecutado.

Sr. Ángel Rojas, el proyecto del agua eso es buenísimo si en algún rato también usted necesita una contraparte para que usted también diga el Concejal rural él ha estado solicitando, la gente va a referirse, porque a mí me dicen algunas personas sobre el presupuesto participativo que en otras partes, por ejemplo el Alcalde de Zaruma Jhansy López en el periodo anterior, como en Zaruma son 9 parroquias entonces él tenía ya el proyecto son 46 mil dólares, él decía yo les doy 20 mil dólares a cada uno.

Sra. Alcaldesa, es que los 20 mil dólares les dimos a cada junta, entonces estamos trabajando con Salatí, igual vamos a hacer nosotros la contraparte de lo que son las vías, caso contrario no podríamos hacer, cada junta tienen 20 mil dólares y les aumentamos, por ejemplo con esos 20 mil dólares tenemos para poder terminar el lastrado de la vía Curtincapa-La Ladera se termina con esa vía, ahorita lo que tenemos que enfocarnos es en vialidad, en el barrio Cutupano de la parroquia Morales, hablar de vialidad ya no podemos hablar porque ellos son los primeros que tienen una mejor vía que todos, pero para ese sector se podría hacer otra cosa.

Sr. Ángel Rojas, el cementerio estaban pidiendo ellos.

Sra. Alcaldesa, el cementerio también se les va a hacer.

Quinientos ochenta
y seis

-0586-

S.O. 25-09-2020

Folio No. 0586

Sr. Ángel Rojas, señora Alcaldesa le doy un consejo por ejemplo para ser equitativos por ejemplo el próximo viene para la Ladera, sino usted quiere trabajar en el cementerio de Morales, yo tampoco estoy diciendo que no se les haga, entonces va a venir otra vez a Morales, también para Curtincapa, le aconsejaría.

Sra. Alcaldesa, si también para Curtincapa porque a ellos también les ofrecí, entonces compañeros sería en forma unánime aprobar para recibir la donación.

Sr. Ángel Rojas, si sería en forma unánime.

Ab. Luis Maldonado, si sería por unanimidad.

Luego del respectivo análisis y debate por unanimidad el Concejo cantonal resuelve: Autorizar a la Sra. Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, reciba en donación el bien inmueble de propiedad del barrio San Antonio de Padua, a través de su directiva, el mismo que se encuentra ubicado en la barrio San Antonio de Padua, con clave Catastral No. 50-01-01-056-014. Para que se ejecute el denominado "Proyecto Turístico Cafetería Mirador y Caminería a Orillas del Río Amarillo", para que se proceda a realizar los trámites correspondientes, se dispone que todos los gastos administrativos que se generen dentro del municipio, por concepto de legalización referente a la donación queden exonerados. Así mismo los gastos externos se autoriza a la Dirección Financiera para que se proceda con la cancelación de los mismos.

5. ASUNTOS VARIOS.

Ab. Luis Maldonado, nosotros como GAD Municipal es quien tenemos potestad en esto, hablaba con el Sr. Beto Salinas del horario del complejo deportivo, mi pregunta es, en qué horario se quedó de las canchas deportivas.

Sra. Alcaldesa, se puso a todos hasta las 23 horas.

Ab. Luis Maldonado, porque dice que él ha subido al municipio y a preguntado que cuál es el horario de la noche, porque él dice que se siente afectado bueno y yo también he jugado en la cancha, porque a las once si sería factible, también dice que de patente tiene que pagar como 500 dólares y como no ha habido la apertura de las canchas el caso es un poco complicado, bueno yo le dije que converse.

Sra. Alcaldesa, pero dijeron que ya venían a cancelar.

Ab. Luis Maldonado, para mi parecer está mal, le dije que hasta las once se quedó.

Sra. Alcaldesa, se quedó hasta las once, los que tienen que cerrar más pronto son las Malvinas, pero todavía no están habilitadas pero están que juegan ahí.

Ab. Luis Maldonado, entre otra de las cosas en la reunión del día miércoles usted manifestó que se va a cambiar los nombres de las calles, eso sería bueno para que conjuntamente con nosotros hacer un estudio para determinar los nombres.

Diecinueve de Octubre
y Siode

-0587-

S.O. 25-09-2020

Folio No. 0587

Sr. José Eduardo Aguirre, para esto tendría que el Concejo disponer o nosotros presentar un proyecto a la Sra. Alcaldesa, un tipo de ordenanza más o menos.

Sra. Alcaldesa, tenemos que analizar nombres de personas que han trabajado por Portovelo.

Sin asuntos más que tratar, siendo las once horas con veinte minutos, la Sra. Alcaldesa clausuró la sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre del 2020 y suscribe la presente acta con la secretaria que certifica lo actuado.

Sra. Paulina López Sigueriza
ALCALDESA DEL CANTÓN



Abg. Narciza Pineda L.
SECRETARIA DEL CONCEJO

